
consejo superior de investigaciones cientificas
INSTITUTO *JORGE JUAN* DE MATEMÁTICAS

Sr. D. Fernándo Sunyer Balaguer Angel Guimerá, 66
Barcelona-17

Mi querido amigo:
De acuerdo con la disposición de 1 de diciembre de 1965 pueden ser propuestos como investigadores los que se hayan dedicado durante más de diez años a la investigación. Es necesario que dispongamos de un Curriculum Vitae suyo que sea exaustivo en cuanto a publicaciones y premios.

Un afectuoso saludo,

M. Laplaza
 nafrade te.

